

La MAS aprueba su organización para los próximos años

Ayer se celebró la sesión extraordinaria de la Asamblea General de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe en su sede en la ciudad de Guadalajara. En esta asamblea estuvieron presentes 24 de los 27 vocales y se adoptaron decisiones relativas a la organización de la MAS para los próximos años.

Entre las mismas destaca que se dio cuenta de la constitución de la Junta de Gobierno, compuesta por el presidente, Javier Rodríguez Palacios (PSOE Alcalá de Henares), el vicepresidente José Luis González León (PSOE Yunquera de Henares), Alberto Egido Viciano (Somos Alcalá), Alejandro Ruíz de Pedro (Ciudadanos Guadalajara), Víctor Manuel Simón Pastor (Ahora Humanes), José Luis Blanco Moreno (PSOE Azuqueca de Henares), María Susana Alcalde Adeva (PSOE Marchamalo), José García Salinas (PSOE Cabanillas) y Sebastián Timón Hontiveros (PP Mohernando).

Con esta composición están presentes todos los partidos políticos con representación en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe y, además, se cumple con la obligación de estar representadas las ciudades de Alcalá de Henares, Guadalajara, así como la población más pequeña de la MAS (Mohernando).

Por primera vez en la historia de la Mancomunidad se han constituido grupos políticos que han tenido su reflejo en la composición de las comisiones informativas. Se aprobó la constitución de cuatro comisiones informativas: Asuntos Generales, Contratación, Personal y la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda.

Asimismo, se fijó la periodicidad de las sesiones de la Asamblea General, que con carácter ordinario serán cada 3 meses. Finalmente, se acordó la dedicación parcial del vicepresidente de la MAS, al objeto de sustituir las labores que anteriormente se estaban realizando por parte del personal eventual contratado en la anterior etapa.

Para el Presidente de la MAS, Javier Rodríguez Palacios, *"con la Asamblea de ayer queda constituida la estructura de funcionamiento de la Mancomunidad para los próximos años, cuyo objetivo es que sea ágil, y en la que el consenso y la transparencia sean las normas generales para decidir las actuaciones a realizar. Contamos con una magnífica plantilla de profesionales que llevan demostrando muchos años su compromiso y profesionalidad, y es a los representantes políticos a los que nos toca estar a la altura del reto que constituye abastecer de agua de calidad a todas las personas que viven en los pueblos y ciudades de la Mancomunidad"*.

En la reunión también se informó del resultado de la reunión del Consejo del Agua de la demarcación hidrográfica del Tajo, en la cual se renovaron los dos puestos que mantiene la Mancomunidad en dicho consejo, así como el vocal en la comisión de Planificación Hidrológica y Participación Ciudadana. Por último, subrayar que la Mancomunidad de Aguas del Sorbe se abstuvo en la propuesta del Proyecto del Plan Hidrológico de la cuenca de la demarcación hidrográfica del Tajo (Planificación 2015-2021), por considerar que aun estando recogidas parcialmente algunas de sus reivindicaciones se debe seguir trabajando para conseguir planificar aspectos tan importantes como la conexión Sorbe-Bornova y las concesiones de agua a la Mancomunidad.